ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 125/2008 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: 17 de julio de 2008, a las 13:00 h. en primera convocatoria y diez minutos más tarde en segunda:

Asistencia/Ausencia:

	Miembros natos:			
	Decano Vicedecana Docencia Vicedecana Comunicación Secretario Docente		Agustín Vívas Moreno	Asistencia
			María Victoria Nuño Moral	Asistencia
			María Victoria Carrillo Durán	Asistencia
			Jorge Caldera Serrano	Asistencia
	Administradora del Ce	ntro	Carmen Rincón Suárez-Bárcena	Ausencia

Profesorado:	
Pedro Luis Lorenzo Cadarso	Ausencia
Mario Pedro Díaz Barrado	Ausencia
Vicente Guerrero Bote	Asistencia
María Cristina López Pujalte	Ausencia
Antonio Pulgarín Guerrero	Ausencia
José Luis Bonal Zazo	Ausencia
María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres	Asistencia
Antonio Muñoz Cañabate	Ausencia
Margarita Pérez Pulido	Asistencia
María J. Reyes Barragán	Asistencia
Felipe Zapico Alonso	Ausencia
Carmen Solano Macías	Ausencia
Cristina Faba Pérez	Asistencia
Soledad Ruano López	Ausencia
Javier Trabadela Robleas	Asistencia
Ana Castillo Díaz	Asistencia
Rocío Gómez Crisóstomo	Ausencia

Representantes de Departamento		
Matemáticas	Eduardo Corbacho Cortés	Ausencia
Filología Inglesa	M ^a Isabel Morera Bañas	Ausencia
Direc. de Empresas y Sociología	Leonor Gómez Cabranes	Ausencia
Filología Hispánica	Teresa Borrego García	Ausencia
Información y Comunicación		Ausencia
Arte y CC. Del Territorio	Vicente Méndez Hernán	Ausencia
Historia		Ausencia
Derecho Público	José María Cruz Caballero	Ausencia
Economía	Javier de Miguel Vélez	Ausencia
Ing.de Sistemas Informáticos.	Jesús María Álvarez Llorente	Ausencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:		

Representantes de Alumnos:	
María Cristina Rabazo Romero	Ausencia
Elena Rodríguez Núñez	Ausencia
Luis María Sánchez Nieves	Ausencia
Eva María Pérez González	Ausencia
Francisco Javier Romo González	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultado	t

Orden del Día:

- 1.- Aprobación de actas anteriores, si procede.
- 2.- Informe del Decano.
- 3.- Horarios del curso 2008/09
- 4.- Fecha de exámenes para el curso 2008/09.
- 5.- Asuntos de trámite.
- 6.- Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES.

1.- Aprobación de actas anteriores, si procede.

El Decano somete a votación las siguientes actas: Acta 121, acta 122, acta 123 y acta 124.

El Decano abre un turno de palabra para cada una de las actas, turno no utilizado, aprobándose todas las actas por unanimidad.

2.- Informe del Decano.

En primer lugar, el Decano excusa la asistencia a Antonio Muñoz Cañabate y a Antonio Muñoz Cañavate.

El Decano cede la palabrada al Secretario Académico del Centro, Jorge Caldera, con el fin de que informe sobre la elaboración del Manual de Calidad Interno de la Facultad y de las diferentes Comisiones que han de crearse con el fin de realizar dicho documento.

El Secretario señala que el objeto del manual es indicar la estructura, los procedimientos y mecanismos que la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Extremadura establece para conseguir la implantación y desarrollo de un Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Señala que los objetivos del Manual estarán relacionados con:

- Los programas formativos.
- Objetivos del Plan de estudios.
- Existencia de Políticas y mecanismos de admisión.
- Planificación de la enseñanza.
- Desarrollo de la enseñanza y de la evaluación de los estudiantes.
- Acciones para orientar al estudiante.

- Dotación de personal académico.
- Recursos y servicios.
- Resultados del aprendizaje.

Desde el Vicerrectorado de Calidad se ha creado la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Extremadura, compuesta por:

- Rector.
- Vicerrector de Calidad y Formación Continua.
- Gerente.
- Secretario Técnico de Planificación y Calidad.
- Responsable de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad.
- Responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad de cada Centro.
- Un representante de los Administradores de Centro.

Igualmente, en nuestro Centro se deberá crear la Comisión de Garantía de Calidad de Centro compuesta por:

- Decano.
- Responsable del SGIC.
- Administrador.
- Coordinadores de Comisiones de Calidad de cada Titulación.
- Dos representantes de los estudiantes.
- Un representante del Personal de Administración y Servicios.

Y por último, por cada titulación se creación la Comisión de Garantía de Calidad de Titulación, compuesta por:

- Coordinador de titulación.
- Dos representantes de estudiantes.
- Seis representantes del profesorado implicado en la titulación.
- Un representante del Personal de Administración y Servicios.

El Decano cede la palabra a la Vicedecana de Docencia y Documentación, María Victoria Nuño Moral, quién informa sobre la reunión mantenida por la Comisión de Planificación Académica de la Universidad en la que se nos indica que existen discrepancias entre la OCA enviada y la información colgada en nuestra Web. Señala que existen problemas con tres asignaturas, prevaleciendo aquellos criterios que fueron aprobados en la OCA.

Informa que sobre los Grados y su organización se ha informado de que:

- Se amplia el plazo hasta el 31 de julio para entregar los borradores de los Grados.
- Que no se deberán presentar asignaturas concretas en estos momentos, sino módulos y materias.
- Igualmente señala que de las nueve fichas que se deben confeccionar, la ficha nueve relacionada con la Calidad será confeccionada por el Vicerrectorado competente.
- Y en último lugar, señala que se debe confeccionar una ficha por cada profesor implicado en la titulación, sin indicar el nombre de cada docente.

El Decano señala que los trabajo de la Comisión van muy adelantados y que se tendrá el trabajo realizado en los plazos señalados. Felicita públicamente a los miembros de la Comisión, indicando que se está desarrollando una gran labor.

El Decano señala que esta misma mañana se ha reunido la Comisión de Evaluación de la Docencia con el fin de valorar y evaluar las solicitudes para los complementos autonómicos de Docencia. Indica que se ha contado con la presencia del Secretario de la Junta de Personal, aunque también fue invitado el Comité de Empresa.

El Decano cede la palabra a Victoria Carrillo Durán, Vicedecana de Comunicación Audiovisual e Infraestructura, indicando que la Web de la Facultad cada profesor deberá incluir aquella información referente a su docencia. Señala igualmente que se está mejorando la Web, incluyendo nuevos ítems. También se va a incluir una visita virtual a la Facultad.

El Decano abre un turno de palabra.

La profesora Faba señala que existen problemas para incluir información en la Web, como por ejemplo, los programas de las asignaturas.

La Vicedecana de Infraestructura señala que existen una amplia tipología de problemas con la Web. Todos ellos deberán ser resueltos de forma personal por cada profesor enviado una solicitud de información a los responsables de la Universidad.

La profesora Faba pregunta sobre los programas y el uso de los entregados a la Secretario del Decanato y si esta información podría ser incluida en la Web por el Administrador informático del Centro.

La Vicedecana de Infraestructura señala la imposibilidad de incluir esta información personal al ser necesario indicar el IDUEX y el PIn Web.

Vicente Guerrero pregunta si la Comisión de Calidad de cada titulación va a ser la misma o diferente a la de Coordinación de cada titulación. También indica que se deberá nombrar al coordinador de las titulaciones. Y en último lugar señala sobre los programas de las asignaturas van a estar colgados y actualizados por lo que los programas de las guías no van a ser tan importantes.

Jorge Caldera contesta sobre la composición de las comisiones que parecen, inicialmente, que serán diferentes al ser la composición distinta. Victoria Carrillo le contesta igualmente señalando que la información de la Web podrá en futuro sustituir a la información de la guía, pero que se entiende que para el próximo curso habrá que plantearse este problema –el tener dos veces los places docentes-. Iqualmente señala que la quía también se va a colgar en la Web de forma íntegra.

Vicente Guerrero señala que es un problema tener las guías duplicadas, ya que puede ser un problema a la hora de incluir cambios.

Victoria Carrillo señala que las guías es para facilitárselas a las alumnos para la matriculación.

Javier Trabadela señala que en caso de duplicidad debería tomarse como válido la Web.

Victoria Carrillo señala que es necesario un periodo de ajuste, tanto para nosotros como para los elementos técnicos.

El Decano también informa de que existen profesores que, a día de hoy, aún no han entregado las guías. Señala que desde el Decanato se están realizando grandes esfuerzos para adaptarnos a la nueva situación.

Javier Trabadela señala que parece oportuno eliminar la web antigua. La Vicedecana de Infraestructura y Comunicación Audiovisual señala que se hará dentro de un tiempo. Igualmente indica que se pasarán todos aquellos servicios que se pueda a la nueva Web.

El Decano señala que como se están llevando a cabo ajustes en la web desconocemos cuando tiempo se mantendrá la web del Centro.

3.- Horarios del curso 2008/09

El Decano cede la palabra a María Victoria Nuño.

La Vicedecana de Docencia informa del envío a los profesores de dichos horarios. Señala igualmente que la reserva de las aulas de informática las realiza el Informático del Centro. Señala igualmente que el aula Multimedia está saturada de docencia.

Igualmente solicita al Departamento revise algunas asignaturas en lo referente a los grupos de prácticas, ya que parece existen irregularidades con el número de grupos atendiendo al número total de alumnos matriculados.

Se abre un turno de palabra.

Vicente Guerrero señala que existe un momento para realizar el POD y que no puede ponerse más grupos de prácticas que lo que estima el número de alumnos.

María Reyes señala que no ha visto el POD del Departamento para poder analizar dicho documento.

Margarita Pérez señala que existe un despiste en la documentación facilitada, al indicar curso 2007/08 en lugar de 2008/09.

Cristina Faba Pérez pregunta sobre las reservas del aula de informática, y pregunta si van por orden de llegada no pudiendo reservar hasta el comienzo del cuatrimestre en cuestión. Señala que ha tenido algún problema con otro profesor al encontrarse al profesor en el aula de informática un horario asignado a su asignatura.

El Decano señala que es un tema muy complejo donde la casuística es muy amplia.

María Victoria Nuño señala que el horario debe cumplirse, especialmente los horarios de clases teóricas, utilizando el aula asignada y no aquellas que se encuentre vacía.

Vicente Guerrero pregunta si existe la posibilidad que sea desde el Decanato desde donde se reserven las aulas de informática para usos concretos o temporales.

El Decano informa que las aulas de informáticas debe estar controladas por los informáticos del Centro. No obstante, se ruega envíe copia al Decanato. El Decano señala que se debe solicitar para aquellas asignaturas que no tengan reservada aula de informática presente en el POD.

El Decano somete a votación el horario para el curso 2008/2009, aprobándose por unanimidad.

4.- Fecha de exámenes para el curso 2008/09.

María Victoria Nuño Moral informa sobre las fechas de las diferentes convocatorias. Señala un cambio en fechas entre dos profesoras, lo que no perturba la fecha de otras y no causa ningún tipo de trastorno.

La Vicedecana quiere agradecer la ayuda a las personas que le han facilitado el cambio de algunas de sus asignaturas, al igual que agrecede la comprensión a aquellas personas que no se han quejado. Muy especialmente quiere agradecer la ayuda de miembros del Decanato que han modificado horario de asignaturas y de fechas de exámenes para así poder cambiar horarios y fechas. Señala que desde el Decanato se intenta llevar a cabo esta labor lo mejor posible.

El Decano abre un turno de palabra no utilizado por los miembros de la Comunidad universidad, por lo que somete a votación la fecha de exámenes para el curso 2008/2009. Se aprueba por unanimidad.

5.- Asuntos de trámite.

No existen asuntos de trámite que tratar.

6.- Ruegos y preguntas.

No existen ruegos ni preguntas.

El Decano levanta la sesión.